



CHILE SIN NIÑOS



Nuevamente las noticias en materia de natalidad son malas. Ya nos sorprendíamos con la tasa de fecundidad de 1,3 hijos por mujer del año pasado (solo para mantener el número de habitantes, se necesita que la tasa sea de 2,1), pero según las cifras provisionales mensuales, el panorama de este año es aún peor: en marzo hubo una disminución de un 27% en los nacimientos respecto del mismo mes del año pasado.

¿Qué hemos hecho como sociedad? ¿Están preocupadas nuestras autoridades?

Ya no solo se trata de impulsar políticas públicas para revertir la tendencia, sino que se ha impuesto un modelo de vida donde los hijos tienen cada vez menos espacio.

Los chilenos no quieren tener hijos y, cuando deciden hacerlo, tienen un único hijo y solo una vez cumplidas una serie de metas anteriores, que incluyen viajes, estabilidad económica, emocional y laboral, entre otros factores, todos muy entendibles, pero con el foco

puesto en el “yo”.

Lamentablemente, estamos en el mismo nivel, e incluso peor, que muchos países europeos. Lo vemos venir, pero no nos hemos ocupado del problema. Ciertamente es el momento de empezar, pero en este tema los efectos de las medidas son a mediano y largo plazo.

Los problemas a los que nos vamos a enfrentar son muchos y de los más variados: falta de mano de obra, aumento de los adultos mayores y ausencia de cuidadores, escasez de trabajadores y sobrecarga de los que haya para financiar políticas sociales, menor ahorro previsional global, por nombrar algunos.

Solo en la medida que haya conciencia del problema y ánimo de resolverlo, podremos volver al valor de la comunidad, desde la primera a la cual pertenecemos, donde aprendemos a querer y ser queridos, a respetar y tener límites: la familia.

Andrea Barros

Subdirectora Ideas Republicanas

LO QUE TIENES QUE SABER



Voto obligatorio sin multa, ¿Cálculo político?

Esta semana, el Senado rechazó la propuesta de la comisión mixta para resolver los problemas que había en el proyecto de elección en dos días. Dentro de las normas rechazadas estaba el establecimiento de multas para quienes no concurren a las urnas, pese a que el voto es obligatorio. Esto generó una serie de reacciones. Por su parte, el Ejecutivo ya anunció que la iniciativa será vetada, aunque sin saber si cuenta con el respaldo de parlamentarios oficialistas.

Esta semana, el Senado rechazó la propuesta de la comisión mixta para resolver los problemas que había en el proyecto de elección en dos días. Dentro de las normas rechazadas estaba el establecimiento de multas para quienes no concurren a las urnas, pese a que el voto es obligatorio. Esto generó una serie de reacciones. Por su parte, el Ejecutivo ya anunció que la iniciativa será



¿En que están las autoridades?

La Junaeb comenzó con la entrega de útiles escolares a los estudiantes, recién a partir del regreso de las vacaciones de invierno, es decir, durante el segundo semestre, cuando ya se ha cumplido la mitad del año escolar. El proceso de entrega se podría extender por cerca de un mes, por lo que, sobre todo en zonas extremas, los estudiantes podrían tener sus materiales recién en agosto.

Todo esto, ha generado críticas al ministerio de Educación, quien estando a cargo de la JUNAEB, no utilizó sus facultades para poder llegar a tiempo con los útiles escolares a miles de estudiantes a lo largo del país. ¿Dónde están las preocupaciones de nuestras autoridades si no solucionan las necesidades más urgentes de los ciudadanos?



Suscríbete acá para recibir nuestro boletín



Si quieres aportar a Ideas Republicanas, haz click acá

